



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**

## **RECOMENDACIONES**

**Sugerencias y comentarios para la nueva gestión  
2009-2013**

**Anexo  
Informe Plan de Gestión 2005-2009**

**Comisión de Planificación y Desarrollo**

**Sartenejas, octubre 2009**

## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	4
<b>VISIÓN SISTÉMICA</b>	5
1. Autonomía organizativa y administrativa	5
2. Visión estratégica	6
3. Rendición de cuentas, precisa, oportuna y clara	7
<b>CAPTACION Y ADMISION DE ESTUDIANTES</b>	7
1. Mecanismos para favorecer la inclusión de estudiantes de sectores menos favorecidos	7
2. Otras opciones para la admisión de estudiantes	8
<b>ENSEÑANZA</b>	8
1. Innovaciones en la oferta académica	8
2. Modalidad de estudios a distancia	8
3. Movilidad estudiantil	9
4. Intercambio de estudiantes	9
5. Programa de Asesoramiento Laboral (PAL)	9
<b>INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO</b>	9
Fomento a la actividad de investigación	9
<b>EXTENSION E IMPACTO SOCIAL</b>	10
1. Servicio comunitario y responsabilidad social	10
2. Desarrollo de proyectos educativos con impacto social	11
3. Proyección del quehacer académico de la USB	11
4. Transferencia de tecnología	11
5. Política de divulgación	12
6. Seguimiento de egresados	12
<b>SUSTENTABILIDAD FINANCIERA</b>	12
1. Fuentes alternas de financiamiento	12
2. Ingresos por donaciones	12

<b>APOYO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	<b>13</b>
1. Infraestructura tecnológica apropiada a los procesos institucionales	<b>13</b>
2. Sistemas integrados de información en línea de apoyo a procedimientos académicos y administrativos	<b>13</b>
3. Resguardo y acceso efectivo y eficiente a la documentación institucional	<b>15</b>
<b>FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO</b>	<b>15</b>
1. Programas dirigidos al Personal Académico	<b>15</b>
2. Programas dirigidos al Personal Administrativo y Obrero	<b>17</b>
3. Programas dirigidos a Estudiantes	<b>17</b>
4. Programas de salud y seguridad laboral dirigidos a la comunidad universitaria	<b>17</b>
5. Programas Deportivos	<b>17</b>
<b>INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS</b>	<b>17</b>
1. Infraestructura	<b>17</b>
2. Servicios	<b>18</b>
<b>CONTRIBUCION AL FORTALECIMIENTO DE UNA SOCIEDAD DEMOCRATICA</b>	<b>18</b>
1. Reforzamiento de valores democráticos	<b>18</b>
2. Cuidado y uso responsable de infraestructura, bienes y entorno ambiental	<b>18</b>

## INTRODUCCIÓN

Durante el proceso de seguimiento del Plan de Gestión 2005-2009, tal como estaba previsto en la metodología correspondiente, las unidades ejecutoras conjuntamente, con la exposición de los logros alcanzados, presentaron recomendaciones que consideraron más relevantes. Estas recomendaciones son resultado de sus experiencias en la ejecución del Plan de Gestión, con la finalidad de ser consideradas por las nuevas Autoridades y su equipo directivo.

De esta forma, el documento "*Recomendaciones, sugerencias y comentarios para la nueva gestión 2009-2013*" constituye un anexo al Informe de Gestión 2005-2009, presentado como rendición de cuentas de las Autoridades salientes en el pasado mes de julio.

Este documento conserva la misma estructura del contenido del mencionado Informe de Gestión. En cada capítulo se incluye la lista de recomendaciones más relevantes ordenadas por aspecto, y se especifica, entre paréntesis, la unidad que lo propuso, a fin de facilitar su ubicación en la utilización de este material, así como el intercambio de ideas entre los actores interesados o responsables de cumplir con las acciones propuestas.

Comisión de Planificación y Desarrollo

# VISIÓN SISTÉMICA

## 1. Autonomía Organizativa y Administrativa

### **Reestructuración**

- Actualizar el Manual de Organización de la Universidad Simón Bolívar, así como las normas y procedimientos de las distintas unidades conforme a la nueva estructura. (DII)

### **Nuevas Sedes**

- Estudiar otras posibles sedes, a saber: Estado Nueva Esparta, Estado Carabobo (Quizandal), Estado Miranda (Guarenas, Valles del Tuy, San Antonio o Barlovento). (CPyD)

### **Nuevas instancias de participación**

#### Consejo Asesor Administrativo

- Crear el Consejo Asesor Administrativo en cada sede, con el fin de discutir las actividades operativas en concordancia con las políticas generales administrativas. (VR-Admin)

#### Consejo de Fomento

- Realizar a mediano y largo plazo bajo una estrategia apropiada y con base en concertaciones externas a la Universidad, los proyectos considerados como los más relevantes por el Consejo de Fomento, a saber:
  - Redefinición del papel de las fundaciones y del concepto de la Corporación USB.
  - Creación de un departamento de egresados en el Decanato de Extensión.
  - Creación de un departamento de Mercadeo en la Dirección de Asuntos Públicos.
- Promover las actividades globales de la Universidad hacia la comunidad nacional para lo cual es necesario un mejor entendimiento con el Gobierno Nacional y mayor apoyo de la empresa privada. (Consejo de Fomento)

### **Mejoras en procesos administrativos**

#### Contratación oportuna del personal académico

- Exigir mayor celeridad en la entrega de los informes por parte de las instancias evaluadoras, que permita optimizar los procesos de renovación y contratación de profesores. Cabe destacar que en el período de gestión recién culminado se observó una mejora sustancial en este sentido. (Comisión Permanente)

## Manual de Identidad Visual

- Supervisar la aplicación del Manual de Identidad Visual de todas las unidades para garantizar la utilización correcta de los símbolos de la Universidad Simón Bolívar. (Secretaría)

## **2. Visión estratégica**

### Comisiones Permanentes:

- Reactivar las comisiones permanentes con entes asesores: (CPyD)
  - Información y Evaluación institucional
  - Organización y transformación Universitaria
  - Planificación Curricular
  - Planta Física
- Dar respuesta por parte de las instancias correspondientes a las sugerencias y propuestas que presentan las comisiones permanentes; por cuanto representa un esfuerzo de sus integrantes que debe ser considerado. (CPyD)
- Impulsar y/o continuar el desarrollo de los siguientes proyectos propuestos en el seno de dichas comisiones: (CPyD)
  - Reestructuración de la Divisiones Académicas.
  - Creación de Residencias Estudiantiles.
  - Análisis de las carreras de cuatro años (Proyecto Tuning).
  - Reglamentos de creación de nuevas carreras y postgrados.
  - Nuevos enfoques curriculares.
  - Creación de una unidad de Estadística y Evaluación Institucional.
  - Diversos Reglamentos de uso de la planta física de la Universidad.

### Planes de desarrollo departamentales:

- Formular y calcular indicadores que permitan la toma de decisiones y aplicación de los correctivos a que hubiere lugar en los planes de desarrollo departamentales. (DCSyH)
- Formular los planes de carrera académica de cada profesor, conforme al plan de desarrollo departamental correspondiente. (DCSyH)
- Considerar y buscar soluciones para disminuir las limitaciones presentadas en la elaboración de los planes, entre las cuales se destacan: (DCSyH)
  - Poco conocimiento y experiencia de los Jefes de Departamento en el área de gerencia universitaria;
  - La cultura organizacional no ha promovido y reforzado suficientemente la planificación y evaluación del desempeño en las diferentes unidades;

- No perciben la vinculación del Plan de Desarrollo Departamental con el Plan Estratégico de la USB;
  - No perciben la importancia y necesidad de crear y utilizar indicadores adecuados para efectuar las actividades de seguimiento y control de los planes de acción de la gestión, que permitan visualizar el avance o desviaciones de los Planes de Desarrollo;
  - Muchos departamentos no perciben la vinculación del Plan de Gestión Departamental con los procesos de reclutamiento y selección de personal académico, el programa de inducción, orientación y tutoría de profesores de reciente ingreso, el programa de desarrollo de carrera académica de los profesores y la evaluación de su desempeño.
- Ampliar los indicadores de docencia y establecer indicadores para las actividades de investigación y extensión. Estos indicadores deben ser considerados en los planes de desarrollo departamentales. (DCFyM)

### **3. Rendición de Cuentas, precisa, oportuna y clara**

#### ***Optimización de mecanismos***

- Continuar mejorando los procesos de obtención de la data necesaria para una rendición de cuentas oportuna y transparente.(CPyD)
- Continuar la divulgación, en todas las unidades ejecutoras de proyectos de la Universidad, de los conceptos y metodologías de planificación estratégica y operativa como tareas medulares de cada unidad. (CPyD)

#### ***Obtención de información oportuna***

- Crear la Oficina de Estadística que centralice la información institucional y ofrezca el soporte para el cálculo de los indicadores de gestión. (CPyD)

=====

## **CAPTACION Y ADMISION DE ESTUDIANTES**

### **1. Mecanismos para favorecer la inclusión de estudiantes de sectores menos favorecidos**

#### ***Pruebas de Admisión***

- Revisar la propuesta de cambiar examen de admisión por prueba diagnóstica. Se ha determinado que estudiantes del sector público quedan peor valorados en los resultados de las pruebas diagnósticas al ser comparados con los del sector privado de la educación. Además, al simplificar la dificultad de las pruebas de admisión o de instrumentos diagnósticos puede redundar negativamente en el acceso de los mejores estudiantes. (CTA)
- Considerar la propuesta presentada a los Consejos Académico y Directivo sobre la posibilidad de realizar cambios a las pruebas diagnósticas que permitan detectar más las capacidades de los aspirantes que sus conocimientos. En

especial, se recomienda por una parte incluir más preguntas de de habilidad espacial y eliminar las partes de conocimiento en Física y Química. (CTA)

## **2. Otras opciones para la admisión de estudiantes**

### ***Ciclo de Iniciación Universitaria –CIU***

- Estudiar la posibilidad de incluir a los estudiantes del CIU en los vivenciales de iniciación y la oportunidad de asistir a los cursos de verano. (CIU)
- Mejorar las herramientas existentes para la evaluación de los profesores del Ciclo de Iniciación Universitaria. (CIU)

### ***Oferta de cupos a través de OPSU***

- Asignar en las dependencias adecuadas los procesos de corrección de prueba diagnóstica y asignación de estudiantes a carrera y CIU, que ingresan vía OPSU. La Coordinación Técnica de Admisión tuvo que asumir estas funciones adicionales debido a que el módulo de admisión con que cuenta la Dirección de Admisión y Control de Estudios no contempla esta modalidad. (CTA)

=====

## **ENSEÑANZA**

### **1. Innovaciones en la oferta académica**

- Formalizar la oferta de la asignatura del área de deportes dentro de los cursos de Estudios Generales, con base en la propuesta de proyecto de crédito deportivo, dividida en cuatro aspectos: (Dir. Deporte)
  - Asignaturas ofertadas por departamentos que se relacionen con la actividad Físico-Deportiva.
  - Asignaturas ofertadas por la Dirección de Deportes en unión a un departamento.
  - Desarrollo de cursos y talleres de formación deportiva, con el fin de realizar actividades comunitarias y de responsabilidad social.
  - Mención honorífica deportiva.

### **2. Modalidad de estudios a distancia**

- Aprobar las Políticas de Educación a Distancia de la Universidad. (DET)
- Incorporar a los departamentos personal académico que utilice las Tic's o esté dispuestos a incorporarlas y adiestrarse en ellas. (DET)
- Fortalecer la unidad de apoyo para la creación y transformación de los materiales instruccionales, tanto para la formulación inicial como para las actualizaciones futuras. (DET)



- Incorporar herramientas a la Dirección de Admisión y Control de Estudios que le permitan la atención virtual de los procesos asociados a la educación a distancia de los estudiantes en esta modalidad. (DET)
- Evaluar las plataformas tecnológicas en la carrera de TSU en Organización Empresarial en la modalidad a distancia. (DET)
- Fortalecer la cultura de atención bajo la modalidad de estudios a distancia en programas de pregrado, postgrado y extensión. (DET)
- Consolidar la plataforma de educación a distancia promovida por Funindes. (Funindes)

### **3. Movilidad Estudiantil**

- Continuar el proceso de integración de los estudios de pregrado entre las dos sedes, de manera de optimizar el uso de recursos y facilitar la movilidad estudiantil entre los diversos programas académicos. (DET)

### **4. Intercambio de Estudiantes**

- Fortalecer el Programa de Intercambio de Estudiantes: buscar el balance entre el número de estudiantes internacionales y el número de estudiantes USB participantes en este programa cada año. (DRI)

### **5. Programa de Asesoramiento Laboral (PAL)**

- Fortalecer el tema de emprendimiento y continuar con la tarea de posicionar a la Institución y, por ende, a los estudiantes y recién egresados en el mercado laboral nacional e internacional. (PAL)
- Concretar alianzas con otras instituciones, específicamente con la Asociación de Egresados y la Corporación Parque Tecnológico. (PAL)
- Definir las políticas institucionales sobre el PAL, que permite apoyar a la Universidad en el contacto formal con las empresas públicas y privadas y lograr la asignación de ubicación física para mercadear los proyectos de impacto social y concretar alianzas. (PAL)

=====

## **INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

### **Fomento a la actividad de investigación**

- A efectos de mejorar la calidad de los productos que se presentan como resultado de las investigaciones que financia la institución, el Decanato de Investigación y Desarrollo presenta las siguientes recomendaciones: (DID)
  - Preparar un Taller a profesores retrasados en el pase a escalafón, que les permita retomar el objetivo de ingreso permanente a la Universidad. Igualmente, exhortar a las dependencias evaluadores a presentar criterios de evaluación acordes a las exigencias de la Institución.

- Unificar planes de desarrollo departamentales con las direcciones de divisiones, Desarrollo Profesional y los decanatos involucrados. Desde hace algunos meses el Decanato de Investigación, conjuntamente con la Dirección de Desarrollo Profesional y el Decanato de Postgrado, ha implementado una serie de foros informativos a los directores de las dependencias académicas, tanto de Sartenejas como de la Sede del Litoral, contando con la participación de los Directores de División. En estos foros se exhorta a evaluar las necesidades departamentales enmarcadas en sus planes de desarrollo, obteniéndose la participación activa de los profesores.
  - Realizar una auditoría al programa de Ayudantías de Investigación. A principios del presente año, el DID ha venido auditando la participación de los ayudantes de investigación en los proyectos que desarrollan los profesores vinculándolos a la divulgación de productos tangibles avalados por el Decanato. De esta forma se restringen las asignaciones a los profesores que demuestren que la actividad realizada por los estudiantes favorece su línea de investigación.
  - Realizar una auditoría al programa de Grupos de Investigación. Actualmente el DID avanza en la búsqueda de un mecanismo de evaluación de la productividad de los grupos de investigación. De esta forma se esperan mejoras en el programa, que favorece a un alto porcentaje de profesores de la Universidad.
- Desarrollar proyectos de investigación en el área cultural. (Dir. Cultura)

### ***Redes Internacionales de Investigación***

- Afianzar la cooperación internacional en programas de postgrado e investigación. (DRI)

=====

## **EXTENSION E IMPACTO SOCIAL**

### **1. Servicio Comunitario y Responsabilidad Social**

#### ***Servicio Comunitario***

- Conseguir espacio, con apoyo de las empresas, para el servicio comunitario que realizan los estudiantes. (PAL)

#### ***Responsabilidad Social***

- Consolidar la participación de la Universidad en la Red Global de Aprendizaje para el Desarrollo para: (Funindes)

- a) Promover áreas de interés social a través de diálogos globales y el dictado de cursos a distancia;
- b) Fomentar entre los investigadores la realización de proyectos de extensión para crear un proceso de retroalimentación y establecer una agenda de trabajo común.

## **2. Desarrollo de proyectos educativos con impacto social**

### ***Educación Permanente***

- Crear una modalidad de educación superior en horario vespertino-nocturno-sabatino dirigido a egresados de los distintos programas de educación media y mayores de 25 años; personas con estudios superiores sin concluir que puedan continuar estudios por equivalencia. (Dir. Sede Litoral)

### ***Plan Vacacional***

- Incrementar las actividades culturales en el Plan Vacacional para las comunidades, conjuntamente con el Decanato e Extensión. (Dir. Cultura)

### ***Proyección de los Estudios Generales***

- Realizar charlas o conferencias para lograr la integración de las artes plásticas con los programas académicos. (Dir. Cultura)

## **3. Proyección del quehacer académico de la USB**

- Elaborar un proyecto de museo, o edificación similar, que aloje las colecciones que hay en la USB. Esta tarea estará a cargo de la Comisión Museo designada para tal fin.(VR-Acad)
- Incrementar los programas de micros audiovisuales sobre el quehacer de la Institución. (DSM)

### ***Programa PIO TV***

- Transmitir los programas 9 al 11 de la Serie PIO TV - Área de matemáticas. (DSM)
- Crear, producir y culminar los programas 1 al 8 de la Serie PIO TV - Área de lenguaje. (DSM)

### ***Invitados Internacionales***

- Afianzar la relación con representaciones diplomáticas en el país y estrechar vínculos con organismos internacionales. (DRI)

## **4. Transferencia de Tecnología**

- Identificar el potencial de transferencia tecnológica e innovación en todos los proyectos de investigación, desarrollo e innovación realizados. (Funindes)

## **5. Política de divulgación**

### ***Colección conjunta con Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales***

- Impulsar la firma del convenio con esta Academia en pro de la promoción y difusión de la investigación científica. De esta forma se formalizan las relaciones iniciadas en febrero de 2009 con la firma de la carta de intención entre ambas instituciones. (Editorial Equinoccio)

## **6. Seguimiento de Egresados**

- Crear una unidad para el seguimiento de egresados en la Dirección de Extensión (Consejo de Fomento)
- Programar un encuentro de egresados del Litoral que permita, entre otros propósitos, iniciar un levantamiento de una base de datos y establecer una estrategia para mantener un contacto permanente con ellos. (Dir. Sede Litoral)
- Realizar un seguimiento eficaz a los egresados. (PAL)

=====

## **SUSTENTABILIDAD FINANCIERA**

### **1. Fuentes alternas de financiamiento**

- Definir políticas de búsqueda de recursos alternos de financiamiento para la Universidad. (DAP)
- Definir proyectos institucionales prioritarios para ser financiados con recursos alternos. (DAP)
- Precisar información sobre la capacidad de la Universidad para el mercadeo de los proyectos. (DAP)
- Concertar convenios de cooperación en CTI con la mayoría de las grandes empresas de los sectores de: hidrocarburos e hidrocarburos gaseosos; explotación minera; y generación, distribución y transmisión de electricidad. (Funindes)
- Definir prioridades de convenios de cooperación en CTI para las grandes empresas que se dediquen a otros sectores de producción de bienes y servicios. (Funindes)

### **2. Ingresos por Donaciones**

- Facilitar los procedimientos administrativos para la ejecución de los fondos provenientes de donaciones y/o patrocinios, así como también de los recursos asignados a DIDE. (DIDE)

=====

# APOYO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

## 1. Infraestructura Tecnológica apropiada a los procesos institucionales

### **Mejoras en servicios multimedia:**

- Instalar cuatro salas multimedia en el edificio de comunicaciones y una en los pabellones. (DSM)
- Ampliar la cobertura de servicios especiales y los de video-conferencia. (DSM)

## 2. Sistemas integrados de información en línea de apoyo a procedimientos académicos y administrativos.

A los efectos de que la Dirección de Ingeniería de Información cumpla con su objetivo de proveer los servicios y la infraestructura de información, se recomiendan acciones en las áreas de gestión en los siguientes proyectos: (DII)

- Área de Gestión Académica:
  - Adquirir o desarrollar urgentemente un nuevo Sistema integrado de Control de Estudios (SICE) que maneje diferentes sedes y variedad de programas en cada una.
  - Desarrollar la Fase 2 del Sistema Integrado de datos del Personal Académico (SIDPA), que comprende la implantación de *work-flow* de procesos para soporte de distintos procedimientos administrativos relacionados con el personal académico. Algunos de estos procedimientos ya han pasado una fase de revisión a nivel de las distintas divisiones y se encuentran disponibles (como borrador) en el sitio Web del Sistema.
  - Implantar un Sistema de Gestión de Conocimiento para divulgación de capacidades de la USB en sus distintas áreas, en especial investigación y extensión. Este proyecto se lleva a cabo por la DII conjuntamente con FUNINDES, Decanato de Investigación y Desarrollo, y Decanato de Extensión.
  - Continuar la implantación de sistemas de interfaz Web al actual Sistema de Control de Estudios.
- Área de Gestión Administrativa
  - Implantar un nuevo Sistema de Gestión de Capital Humano, que proporcione soluciones y herramientas basadas en la Web que faciliten y mejoren la capacidad de acceder a información confiable, correcta y oportuna para la gestión y toma de decisiones.
  - Integrar los sistemas de Finanzas y Gestión de Capital Humano.
  - Implantar Módulos de Compras y Bienes Nacionales del Sistema KERUX (Finanzas)

- Migrar a plataforma Web e implantar el sistema VICE para apoyar la elaboración de reportes y toma de decisiones relacionadas con el capital humano de la USB, con base en los sistemas actuales con que cuenta la Universidad.
- Área de Gestión de Logística y Servicios
  - Desarrollar herramientas de apoyo para Mesas de Atención a Usuario (Help Desk).
  - Implantar los proyectos de Botón de Pago y de Monedero Electrónico. Estos proyectos brindarán ventajas, tanto a usuarios como a la administración y finanzas de la USB, particularmente en lo que respecta a comedores, Biblioteca y pago de aranceles varios.
  - Transferir a la Dirección de Seguridad Integral las actividades relacionadas con el proyecto TAI, que corresponden a la Unidad de Identificación de esa Dirección, tal como fue aprobado en Consejo Directivo.
  - Conceptualizar, diseñar e implantar un Sistema de Soporte a procesos de documentación de la USB (CENDA), para la incorporación de las nuevas tecnologías de e-Administración y e-Gestión Documental
  - Implementar un sistema automatizado integral de todos los servicios estudiantiles (DIDE)
- Coordinación de Ingeniería de Información de la Sede del Litoral (SL)
  - Integrar procesos y sistemas de apoyo de las Sedes de Sartenejas y Camurí.
  - Instalar y configurar los 5 servidores adquirido por vía de licitación para la Reconstrucción de la Sede del Litoral, a fin de mejorar los servicios académicos - administrativos en cuanto a sistemas de información.

En lo referente a la implantación de servicios vía Web:

- Continuar con la implantación del sistema de servicios académicos de interfaz Web para los estudiantes de pregrado de carreras largas, carreras cortas y de postgrado. (DACE)
- Implementar la inscripción vía Web de estudiantes de postgrado y pregrado de la Sede del Litoral (SL)
- Ofrecer la posibilidad de solicitar becas vía Web. (DIDE)
- Ofrecer un sitio Web de noticias USB de fácil consulta para periodistas de diversos medios de comunicación nacional. (DAP)

Con relación a los servicios telemáticos:

- Establecer el modelo de negocio de la DST, como una nueva herramienta que facilite el controlar de manera efectiva el flujo de las solicitudes de servicio y la elaboración de indicadores de gestión, entre otros; con el apoyo de profesores de la cadena de la materia de Sistemas de Información. (DST)
- Evaluar e implementar una nueva versión del Sistema de Administración de los servicios telemáticos (SAST) y así poder proveer los servicios de

una manera más eficiente y efectiva; y tener información importante para la planificación, coordinación e informe de gestión. (DST)

### **3. Resguardo y acceso efectivo y eficiente a la documentación institucional**

#### ***Preservación de colecciones documentales institucionales***

- Continuar la ejecución del Plan de Prevención y Conservación de Documentos en los archivos de las unidades académicas y administrativas de la Institución, iniciado con las seis (6) unidades que presentaron problemas graves de conservación: DACE, DSM, DGCH, DCB, DCFyM, y DPF. (CENDA)
- Culminar en la Sede de Sartenejas la estandarización de procesos documentales en cuanto a la elaboración de siglas. (CENDA)

=====

## **FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO**

### **1. Programas dirigidos al Personal Académico**

#### ***Captación de personal académico***

- Mejorar los mecanismos de difusión de los concursos de credenciales a fin de captar al profesor mejor calificado y disminuir los concursos desiertos. (DCFyM)

#### ***Programa de Refinamiento Docente***

- Promover políticas institucionales para la exigencia del componente docente de los profesores noveles como un requisito para la permanencia en la institución. (DDP)
- Limitar a seis horas la carga académica asignada al profesor en su primer año de contratación para hacer viable su participación en los talleres de refinamiento docente. (DDP)
- Incrementar la difusión del programa. (DDP)
- Finalizar la elaboración del programa sobre uso de las TIC's como herramienta didáctica. (DDP)

#### ***Programa de Actualización Académica***

- Promover la participación de los profesores en el programa. (DDP)
- Dar prioridad de participación a los profesores noveles. (DDP)
- Asignar mayor presupuesto para el programa. (DDP)

### ***Programas de Doctorado***

- Incentivar la participación de profesores en modalidades de estudios a distancia o presenciales en el país en postgrados de prestigio, dada la coyuntura actual, garantizándoles pasantías de investigación en el exterior para la realización de la tesis doctoral hasta por dos años. (DDP)
- Ofrecer incentivos adicionales, como permisos remunerados durante su estancia de investigación en el exterior y prioridades para continuar sus estudios mediante el disfrute del año sabático. (DDP)
- Promocionar y mercadear en conjunto con Funindes un proyecto LOCTI de formación de profesores a nivel de doctorado. (DDP)

### ***Programa de Inducción para Profesores Noveles***

- Realizar las actividades de inducción en fechas intertrimestrales para que puedan asistir los profesores noveles. (DDP)
- Establecer nexos entre la DDP y las Fundaciones (Funindes y PTS) para desarrollar un programa de formación integral de profesores noveles, en el cual se incluye un módulo con actividades de extensión sobre formulación de proyectos, particularmente en el área de gestión social. (DDP)

### ***Formación de Profesores en el uso de las TIC's***

- Divulgar y promover la capacitación de los profesores en el uso de las TIC's. (DDP)
- Implementar un diplomado en TIC's como herramienta didáctica. (DDP)

### ***Programa de Formación Gerencial para Profesores que ejerzan cargos académico-administrativos.***

- Culminar la propuesta de Diplomado en Gerencia Universitaria para los jefes de departamento y coordinadores. (DDP)
- Incentivar a los profesores que ocupan cargos académico-administrativos o que aspiran a estos cargos, a participar en los programas de formación gerencial. (DDP)

### ***Procesos de evaluación integral del profesor***

- Establecer de manera definitiva el Baremo para el reconocimiento de profesores en actividades de Extensión, el cual fue propuesto a nivel piloto con la finalidad de fomentar en los profesores la realización de actividades de extensión y de contar con criterios apropiados. Este instrumento contempla los aspectos relativos a educación permanente; acción social y desarrollo comunitario. (VR-Acad)
- Impulsar la creación de la figura del Mentor Académico y los criterios a aplicar en la evaluación de las actividades docentes, conforme a la propuesta de la comisión designada para tal fin. (VR-Acad)



## **2. Programas dirigidos al personal Administrativo y Obrero**

### ***Evaluación del Desempeño***

- Implantar un Sistema de Evaluación en 360°, con base en el sistema de evaluación del desempeño que se encuentra a prueba.

## **3. Programas dirigidos a los Estudiantes**

### ***Beneficios estudiantiles***

- Desarrollar políticas institucionales con entes públicos y privados que amplíen las posibilidades de financiamiento para becas. (DIDE)
- Implementar procesos automatizados para el programa socioeconómico, que servirán como soporte para las decisiones en el otorgamiento de becas. (DIDE)

### ***Servicios estudiantiles***

- Contratar personal para atender el aumento de la matrícula estudiantil. (DIDE)

## **4. Programas de salud y seguridad laboral dirigidos a la comunidad universitaria**

- Ampliar la cobertura del proyecto de salud de la mujer, mediante la incorporación de un ginecólogo a medio tiempo. (DIDE)
- Implementar de manera definitiva el proyecto de Fisioterapia al Atleta, incorporando un médico fisiatra y un TSU en fisioterapia. (DIDE)

## **5. Programas Deportivos**

### ***Actividades Deportivas***

- Crear proyecto cultural-deportivo con el fin de fomentar la integración entre los estudiantes, profesores y personal administrativo. (Dir. Cultura)

=====

## **INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS**

### **1. Infraestructura**

- Iniciar la adaptación e implantación del sistema de registro y control de los bienes nacionales, que facilitará el manejo espacial y administrativo de los mismos. (DF)

### ***Acondicionamiento y remodelaciones en Sartenejas***

- Continuar con el mejoramiento de las condiciones de espacio y dotación de la sección de actividades y organizaciones estudiantiles. (DIDE)

### ***Proyecto de Residencias Estudiantiles***

- Continuar las negociaciones con entes externos para impulsar el desarrollo del proyecto de residencias estudiantiles en el sector La Limonera. (DPF)

## **2. Servicios**

### ***Transporte***

- Adquirir tres nuevas unidades de transporte para incrementar este servicio en las rutas urbanas. (DS)

### ***Vialidad***

- Continuar las gestiones con la Alcaldía de Baruta a fin de poner en marcha el plan de circulación que solucione el acceso a la USB. (DPF)

### ***Servicios bancarios y facilidades de pago en caja USB***

- Poner en funcionamiento la aplicación para el pago en línea (on-line) por bienes y servicios en las páginas Web de la institución (botón de pago). (DF)
- Implantar y continuar la búsqueda permanente de nuevas instalaciones y facilidades para el pago por la compra de bienes y servicios universitarios. (DF)

=====

## ***CONTRIBUCION AL FORTALECIMIENTO DE UNA SOCIEDAD DEMOCRATICA***

### **1. Reforzamiento de valores democráticos**

#### ***Justicia, deberes y derechos democráticos***

##### Oidor Académico

- Intensificar la promoción institucional de la Figura del Oidor Académico en profesores y especialmente en estudiantes, como un mecanismo idóneo para la resolución de conflictos y el fomento de la conciliación entre partes. (OA)

### **2. Cuidado y uso responsable de infraestructura, bienes y entorno ambiental**

- Formular un proyecto cultural-ambiental en el campus universitario. (Dir. Cultura)
- Establecer el reglamento que controle la velocidad de los vehículos que transitan en el campus. (DAP)